

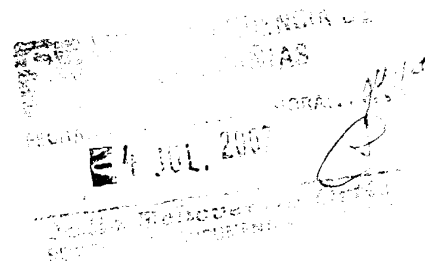
TRANSPORTES MÚLTIPLES EL ORO MULTIORO S.A.

FUNDADA EL 29 DE AGOSTO DE 1991 E INSCRITA EN EL
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

1197

Machala, 4 de julio del 2007

Sr. Abg.
Necker Franco
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO.
Ciudad.-



De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a usted la siguiente cesión de Acciones, las mismas que han sido debidamente registradas en el libro de Acciones y Accionistas que mantiene la Compañía de conformidad a lo que estipula la ley respectiva:

CEDENTE	Nº ACCIONES	CESIONARIO	Nº CÉDULA	NACIONALIDAD
- Ramos Guamancuri Félix Wilson	26	Ojeda Vergara Luis Ramiro	0702640558	Ecuatoriana

En tal virtud, solicito se sirva ordenar a quien corresponda, se incluya al cesionario antes anotados en los expedientes de la Empresa "MULTIORO" S.A., aprovecho la oportunidad para solicitarle que me confiera una certificación de los Accionistas que actualmente conforman nuestra empresa.

Por la amable atención que se sirva brindar al presente, reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Leonidas Jiménez Martínez
GERENTE GENERAL



PD: Adj. Copia documentos requeridos.

Machala, 28 de junio del 2007



Sr.

Leonidas Jiménez Martínez

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
MÚLTIPLES EL ORO "MULTIORO" S.A.**

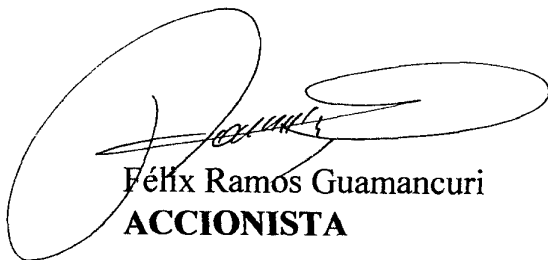
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted, muy respetuosamente para expresarle un cordial saludo y a la vez comunicarle que he procedido a transferir (26) veintiséis acciones y derecho a un cupo que actualmente poseo en la compañía "MULTIORO" S.A a favor del Sr. Luis Ramiro Ojeda Vergara con C.I. 0702640558., por tal motivo le solicito se efectúen los trámites pertinentes para el respectivo traspaso de las mismas.

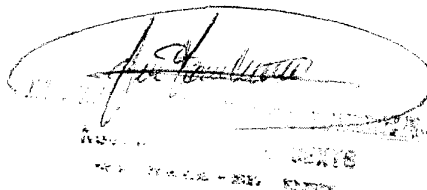
Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Félix Ramos Guamancuri
ACCIONISTA

DOY FE: QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN
DE LOS SEÑORES FELIX RAMOS GUAMANCURI
SON AUTENTICAS
MACHALA, A 28 DE JUN 2007 DE



MULTIORO S.A.